



CORPORACION INTEGRAL DE SERVICIOS POR COLOMBIA
NIT 830.105.879-1
CLL 48C SUR #26-27
Tel: (601) 3209624472
Bogotá - Colombia
isabelpirquivet@gmail.com



Factura electronica
No. FE 186

Señores				Fecha y hora Factura	
NIT	899.999.460-4	Teléfono	(601) 3103037291 - Ext. 000	Generación	26/06/2025, 09:01
Dirección	CLL 4 #2-19	Ciudad	El Peñón - Colombia	Expedición	26/06/2025, 09:01
				Vencimiento	11/07/2025

Ítem	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	1.00	50 % DEL CONTRATO CONVENIO DE ASOCIACION NO 01-2025 CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO CULTURAL DENOMINADO FESTIVAL CULTURAL SAN PEDRINO DEL AÑO 2025, EN EL CENTRO POBLADO DE GUAYABAL DE TOLEDO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN, CUNDINAMARCA		41,885,000.00	0 %	0.00	41,885,000.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:
Cuarenta y un millones ochocientos ochenta y cinco mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-07-11 por \$ 41,885,000.00

Observaciones:

Total Bruto	41,885,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	41,885,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764084960647 aprobado en 20241209 prefijo FE desde el número 140 al 200 Vigencia: 12 Meses
- Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 9,66
CUFE: c5dce55ea3f13d5d67ad08a48e69e67dce3e5553852ff323185620b0dda481d801a676f2e1e5ef08959f5b0894dffe9

Bogotá, 26 de junio de 2025

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE VERGARA
Carrera 5 No. 2-18
Municipio de Vergara Cundinamarca
Email: alcaldia@vergara-cundinamarca.gov.co
E.S.D

CRONOGRAMA DE EVENTOS

Referencia: Cronograma de eventos: Prestación de servicios artísticos y logísticos para "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO CULTURAL DENOMINADO FESTIVAL CULTURAL SAN PEDRINO DEL AÑO 2025, EN EL CENTRO POBLADO DE GUAYABAL DE TOLEDO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN, CUNDINAMARCA"

Respetados señores:

El suscrito **Hans Sebastián Pérez Acevedo**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.077.973.601, en calidad de representante legal de **Corporación Integral de Servicios por Colombia – Corservics**, en adelante, se denominará EL PROPONENTE, por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar cronograma para la ejecución correspondiente al desembolso equivalente del 50% del presente contrato ESAL 01-2025, conforme se observa acto seguido:

FICHA TÉCNICA ARTISTAS	
ITEM	DESCRIPCION
DÍA: VIERNES	
1	PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS: DJ
	Descripción: Artista o profesional especializado en la selección, mezcla y manipulación de música en vivo o en estudio, con capacidad para crear una experiencia sonora única y adaptada al público y contexto del evento.
	Duración mínima: 90 minutos.
	Fecha y hora: A convenir con la Entidad.
	Requerimientos técnicos: Equipo de sonido profesional, consola de mezcla, sistema de monitoreo y conexión eléctrica estable.
2	PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS: EMULO -ARTISTA MASCULINO (Género popular)
	Descripción: Cantante de música popular con reconocimiento regional y trayectoria comprobada en eventos municipales y departamentales. Acompañado por agrupación instrumental que incluye batería, bajo, guitarra, acordeón y otros instrumentos necesarios para el formato musical (popular, nortea y/o banda). Presentación con músicos en vivo que incluye interacción con el público.
	Duración mínima: 90 minutos.
	Fecha y hora: A convenir con la Entidad
	Requerimientos técnicos: Escenario adecuado para agrupación, equipo de sonido para voz e instrumentos, monitores de escenario, y personal técnico para montaje y desmontaje.

DIA: SABADO	
1	PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS: AGRUPACIÓN MÚSICA COLOMBIANA
	Descripción: Grupo musical especializado en géneros como cumbia tropical y merengue parrandero, con repertorio variado de interpretaciones reconocidas a nivel nacional e internacional. Presentación con músicos en vivo que incluye interacción con el público.
	Duración mínima: 2 horas
	Fecha y hora: A convenir con la entidad
2	Requerimientos técnicos: Escenario amplio, sistema de sonido profesional para múltiples instrumentos, iluminación escénica, y equipo técnico para soporte.
	PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS: AGRUPACIÓN GÉNERO REGIONAL MEXICANA
	Artista masculino acompañado por agrupación de género regional mexicano, con reconocimiento departamental. Instrumentación típica que incluye batería, bajo, guitarra, acordeón y otros según el formato musical (norteño, popular, regional mexicano). Presentación con músicos en vivo que incluye interacción con el público.
	Duración mínima: 2 horas.
3	Fecha y hora: A convenir con la entidad.
	Requerimientos técnicos: Escenario adecuado, sistema de sonido para voz e instrumentos, monitores de escenario, iluminación y soporte técnico.
	PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS: DJ
	Descripción: Artista o profesional especializado en la selección, mezcla y manipulación de música en vivo o en estudio, con capacidad para crear una experiencia sonora única y adaptada al público y contexto del evento.
	Duración mínima: 90 minutos.
	Fecha y hora: A convenir con la Entidad.
	Requerimientos técnicos: Equipo de sonido profesional, consola de mezcla, sistema de monitoreo y conexión eléctrica estable.
	Duración mínima: 90 minutos.
DIA: DOMINGO	
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS: ORQUESTA DEPARTAMENTAL
	Descripción: Orquesta con reconocimiento departamental que interpreta temas populares a nivel regional y nacional. Presentación con músicos en vivo y repertorio variado que incluye momentos de interacción con el público.
	Duración mínima: 2 horas.
	Fecha y hora: A convenir con la entidad.
2	Requerimientos técnicos: Escenario adecuado, sistema de sonido para voz e instrumentos, monitores de escenario, iluminación y soporte técnico.
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS: ARTISTA MASCULINO (GÉNERO MERENGUE Y BACHATA)
	Descripción: Artista con trayectoria y reconocimiento, ex participante de programa televisivo "Yo me llamo", acompañado de músicos en vivo. Repertorio variado con interacción al público.
	Duración: presentación de mínimo dos (2) horas.
3	Fecha y hora: A convenir con la entidad.
	Requerimientos técnicos: Escenario, equipo de sonido para voz e instrumentos, monitores, iluminación y personal técnico.
	PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS: DJ
	Descripción: Artista o profesional especializado en la selección, mezcla y manipulación de música en vivo o en estudio, con capacidad para crear una experiencia sonora única y adaptada al público y contexto del evento.
	Duración mínima: 90 minutos.
	Duración mínima: 90 minutos.

	Fecha y hora: A convenir con la Entidad.
	Requerimientos técnicos: Equipo de sonido profesional, consola de mezcla, sistema de monitoreo y conexión eléctrica estable.

Atentamente,


Corporación Integral de Servicios por Colombia -Corservics
Nit. 830105879
R. Legal. Hans Sebastián Pérez Acevedo
CC. 1.077.973.601
Dirección: Diagonal 49 Sur · 85 -17 Bogotá
Correo: corservicsc.org@gmail.com
Cel. 3182787572

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

**ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)**

HANS SEBASTIAN PEREZ ACEVEDO identificado con Cedula de Ciudadanía N°. 1.077.973.601 de Villeta Cundinamarca en mi condición de representante legal de **Corporación Integral de Servicios por Colombia - Corservics** identificada con NIT 830.105.879-1, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

ISABEL PIRAQUIVE TORRES identificado con Cedula de Ciudadanía N°. 39.647.362. de Bogotá D.C, y con tarjeta profesional No. **202690-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público de **Corporación Integral de Servicios por Colombia - Corservics** identificada con NIT 830.105.879-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 26 días del mes de Junio de 2025.


HANS SEBASTIAN PEREZ
Representante Legal.
**Corporación Integral de Servicios
por Colombia - "CORSERVICES"**

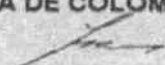

ISABEL PIRAQUIVE TORRES
Contadora Publica
T.P. 272690-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

272690-T

**ISABEL
PIRAQUIVE TORRES**
C.C. 39647382
RES. INSCRIPCION 1195 DEL 27/07/2020
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA


JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

293333 303964

VERIFICACION

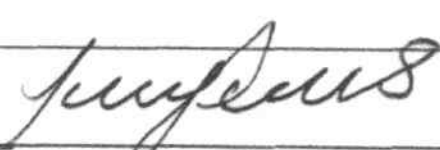
Identificación Profesional S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.647.362

PIRAQUIVE TORRES

APELLIDOS

ISABEL

NOMBRES

[Signature]

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-MAY-1968
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

O+

G.S. RH

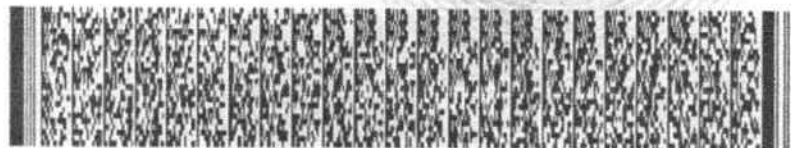
F

SEXO

11-AGO-1986 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00198351-F-0039647362-20091120

0018140333A 1

1600013250

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9085744026A84866

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ISABEL PIRAQUIVE TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39647362 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 272690-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Bogotá D.C Junio de 2025

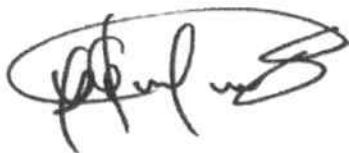
Señores

**ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PEÑON
Municipio del Peñón, Cundinamarca
E.S.D.**

REF.: CARTA DE COMPROMISO, DISPONIBILIDAD Y EXCLUSIVIDAD EN EL FESTIVAL CULTURAL SAN PEDRINO DEL AÑO 2025, EN EL CENTRO POBLADO DE GUAYABAL DE TOLEDO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN, CUNDINAMARCA."

Mediante el presente, el suscrito **GUSTAVO ENRIQUE NUÑEZ SANCHEZ** identificado con C.C No. **1070963109** de **FACATATIVÁ**, actuando como representante legal de **"BANDA GN"**, me permito manifestar nuestro compromiso, disponibilidad y exclusividad para realizar presentación de mínima de 1 hora y 30 min; durante el desarrollo de la celebración **del FESTIVAL CULTURAL SAN PEDRINO DEL AÑO 2025, EN EL CENTRO POBLADO DE GUAYABAL DE TOLEDO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN, CUNDINAMARCA.**, con la **CORPORACION INTEGRAL DE SERVICIOS POR COLOMBIA** identificado con **NIT No. 830.105.879-1** representada legalmente por **HANS SEBASTIAN PEREZ ACEVEDO** identificado con **C.C 1.077.973.601**, evento a celebrarse en el municipio de el Peñon, Cundinamarca.

Cordialmente;



**GUSTAVO ENRIQUE NUÑEZ SANCHEZ
C.C No. 1070963109 DE FACATATIVÁ
Representante Legal
ARTISTA: BANDA GN**

Bogotá D.C Junio de 2025

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PEÑON
Municipio del Peñón, Cundinamarca
E.S.D.

REF.: CARTA DE COMPROMISO, DISPONIBILIDAD Y EXCLUSIVIDAD EN EL FESTIVAL CULTURAL SAN PEDRINO DEL AÑO 2025, EN EL CENTRO POBLADO DE GUAYABAL DE TOLEDO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN, CUNDINAMARCA."

Mediante el presente, el suscrito **JHON ROQUE NIÑO VEGA** identificado con C.C No. 91155839 de Florida Blanca, actuando como representante legal de "**ORQUESTA FUSION LATINA**", me permito manifestar nuestro compromiso, disponibilidad y exclusividad para realizar presentación durante el desarrollo de la celebración del **FESTIVAL CULTURAL SAN PEDRINO DEL AÑO 2025, EN EL CENTRO POBLADO DE GUAYABAL DE TOLEDO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON, CUNDINAMARCA**, con la **CORPORACION INTEGRAL DE SERVICIOS POR COLOMBIA** identificado con **NIT No. 830.105.879-1** representada legalmente por **HANS SEBASTIAN PEREZ ACEVEDO** identificado con **C.C 1.077.973.601**, evento a celebrarse en el municipio de el Peñon, Cundinamarca.

Cordialmente;



JOHN ROQUE NIÑO VEGA
C.C No. 91155839
GERENTE
ARTISTA, ORQUESTA FUSION LATINA

Bogotá D.C Junio de 2025

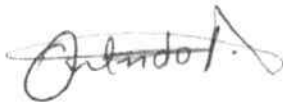
Señores

**ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PEÑON
Municipio del Peñón, Cundinamarca
E.S.D.**

**REF.: CARTA DE COMPROMISO, DISPONIBILIDAD Y EXCLUSIVIDAD EN
EL FESTIVAL CULTURAL SAN PEDRINO DEL AÑO 2025, EN EL CENTRO
POBLADO DE GUAYABAL DE TOLEDO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN,
CUNDINAMARCA."2024**

Mediante el presente, el suscrito **ORLANDO MARIN AMAYA** identificado con C.C No. **19.52.552 de Fundación Magdalena**, actuando como representante legal de "**LOS CORRALEROS DE COLOMBIA** ", me permito manifestar nuestro compromiso, disponibilidad y exclusividad para realizar presentación de mínima de 2 horas, durante el desarrollo de la celebración del **FESTIVAL CULTURAL SAN PEDRINO DEL AÑO 2025, EN EL CENTRO POBLADO DE GUAYABAL DE TOLEDO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON, CUNDINAMARCA**, con la **CORPORACION INTEGRAL DE SERVICIOS POR COLOMBIA** identificado con **NIT No. 830.105.879-1** representada legalmente por **HANS SEBASTIAN PEREZ ACEVEDO** identificado con **C.C 1.077.973.601**, evento a celebrarse en el municipio de el Peñon, Cundinamarca.

Cordialmente;



**ORLANDO MARIN AMAYA
C.C No. 19.52.552 de Fundación Magdalena.
GERENTE Orlando Marin Amaya
ARTISTA: LOS CORRALEROS DE COLOMBIA**

Bogota D.C Junio de 2025

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PEÑON
Municipio de el Peñon, Cundinamarca
E.S.D.

REF.: CARTA DE COMPROMISO, DISPONIBILIDAD Y EXCLUSIVIDAD EN EL FESTIVAL CULTURAL SAN PEDRINO DEL AÑO 2025, EN EL CENTRO POBLADO DE GUAYABAL DE TOLEDO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN, CUNDINAMARCA."

Mediante el presente, yo **JHON ROQUE NIÑO VEGA** identificada con C.C No. 91155839 de Florida Blanca, actuando como representante legal de "**YO ME LLAMO SERGIO VARAS**", me permito manifestar nuestro compromiso, disponibilidad y exclusividad para realizar presentación durante el desarrollo de la celebración del **FESTIVAL CULTURAL SAN PEDRINO DEL AÑO 2025, EN EL CENTRO POBLADO DE GUAYABAL DE TOLEDO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN, CUNDINAMARCA**, con la **CORPORACION INTEGRAL DE SERVICIOS POR COLOMBIA** identificado con NIT No. 830.105.879-1 representada legalmente por **HANS SEBASTIAN PEREZ ACEVEDO** identificado con C.C 1.077.973.601, evento a celebrarse en el municipio de el Peñon, Cundinamarca.

Cordialmente;



JOHN ROQUE NIÑO VEGA
C.C No. 91155839 DE Florida Blanca
ARTISTA: YO ME LLAMO SERGIO VARAS



MUNICIPIO EL PEÑÓN - CUNDINAMARCA

NIT.899.999.460 - 4
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

TIPO DOCUMENTO:	REGISTROS	CÓDIGO POSTAL	254020
NOMBRE DOCUMENTO:	COMUNICACIONES OFICIALES	VERSIÓN	2018
		TRD	130-15-03
		PAGINA	Página 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN CUNDINAMARCA – NIT. 899.999.460-4

CERTIFICA

Que el contratista **CORPORACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS POR COLOMBIA NIT. 830.105.879-1** representado legalmente por el señor **HANS SEBASTIAN PEREZ ACEVEDO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.077.973.601 de Villeta, ha cumplido con los requisitos necesarios para el pago por concepto del convenio de asociación No. 01 de 2025 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO CULTURAL DENOMINADO FESTIVAL CULTURAL SAN PEDRINO DEL AÑO 2025, EN EL CENTRO POBLADO DE GUAYABAL DE TOLEDO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN, CUNDINAMARCA."

De igual manera, certifico que se ha revisado y aprobado la documentación presentada por el contratista, quien cumplió con los requerimientos para realizar el proceso y procedimiento administrativo del pago.

Por lo anterior, se autoriza el pago a favor de **CORPORACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS POR COLOMBIA NIT. 830.105.879-1** por un valor de CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$41.885.000,00)

Para la constancia se firma la presente, a los 26 días del mes de junio del año 2025.


JONATHAN ESTIVEN ABREU FLECHAS
Secretario de Planeación

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Jonathan Estiven Abreu Flechas	Jonathan Estiven Abreu Flechas	Jonathan Estiven Abreu Flechas
Empleo	Secretario de Planeación	Secretario de Planeación	Secretario de Planeación
Fecha	26/06/2025	26/06/2025	26/06/2025
Firma			

	MUNICIPIO DE EL PEÑON	Código: COM-2025000402	
	PROCESO FINANCIERO	Versión: 1	
	Página: 1 de 1		

ORDEN DE PAGO No. COM-2025000402

Nit: 899999460-4

jueves, 26 de junio de 2025

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	CORPORACION INTEGRAL DE SERVICIOS POR COLOMBIA	CC o NIT	830105879	DV	1
DIRECCION	DIAGONAL 49 SUR N°85-17	TEL	3182787572		
DESCRIPCION	COA-001-2025 AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO CULTURAL DENOMINADO FESTIVAL CULTURAL SAN PEDRINO DEL AÑO 2025 EN EL CENTRO POBLADO DE GUAYABAL DE TOLEDO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON CUNDINAMAR				

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
13050802	Industria y Comercio Actividad Comercial	00.00	335,000.00
13058803	Estampilla Justicia Familiar	00.00	838,000.00
13058801	Estampilla pro adulto mayor	00.00	1,675,000.00
13058802	Estampilla pro cultura	00.00	419,000.00
13110105	Tasa Pro Deporte	00.00	1,047,000.00
55070601	Asignación de bienes y servicios	41,885,000.00	00.00
24010101	Bienes y Servicios CORPORACION INTEGRAL DE SERVICIOS POR COLOMBIA	00.00	37,571,000.00
SUMAS IGUALES		41,885,000.00	41,885,000.00
Documento	Valor a Girar	37,571,000.00	

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA	VALOR
2025000189	2025000237	2.3.33.3301070.1.2.3.2.02.02.0 09.96290.070.1030	APOYO EN LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO EN EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON. FUENTE: 1030-SGP LIBRE DESTINACION	DESPACHO ALCALDE	41,885,000.00
070	Garantizar (1) dotación de kits para el servicio bibliotecario en el cuatrienio				

TOTAL PRESUPUESTO

41,885,000.00



NILSON JAVIER TRIANA BUITRAGO
Alcalde Municipal

ramon
Elaboró

Modificó

	MUNICIPIO DE EL PEÑON	Código:
	PROCESO FINANCIERO	Versión:
		Página: 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2025000445

Nit: 899999460-4

jueves, 26 de junio de 2025

COMPROBANTE AFECTADO	COM	2025000402	26-jun.-25
----------------------	-----	------------	------------

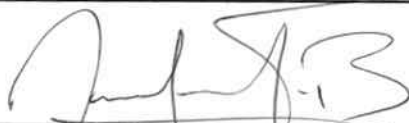
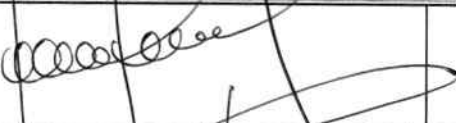
1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	CORPORACION INTEGRAL DE SERVICIOS POR COLOMBIA	CC o NIT	830105879	DV	1
DIRECCION	DIAGONAL 49 SUR N°85-17	TELEFONO	3182787572		
BANCO	CUENTA	TIPO CUENTA	Cta Ah		
CHEQUE No	PAGO ELECTRONICO	VALOR PAGO	37,571,000.00		

DESCRIPCION	COA-001-2025 AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO CULTURAL DENOMINADO FESTIVAL CULTURAL SAN PEDRINO DEL AÑO 2025 EN EL CENTRO POBLADO DE GUAYABAL DE TOLEDO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON CUNDINAMAR
SON	TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					RETENCIONES		
CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	TIPO	BASE	%
1110050102		Cta No 341487335-31 Sgp Inversion (Sist. Gen. Part.)	00.00	37,571,000.00			
24010101 830105879 001	2.3.33.3301070.1	Bienes y Servicios CORPORACION INTEGRAL DE SERVICIOS POR COLOMBIA	37,571,000.00	00.00			
SUMAS IGUALES			37,571,000.00	37,571,000.00			

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA					
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA	VALOR
2025000189	2025000237	2.3.33.3301070.1.2.3.2.02.02.0	APOYO EN LA PROMOCION Y ACCESO EFECTIVO EN EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON. FUENTE: 1030-SGP LIBRE DESTINACION	DESPACHO ALCALDE	41,885,000.00
070	Garantizar (1) dotación de kits para el servicio bibliotecario en el cuatrienio				
TOTAL PRESUPUESTO					41,885,000.00

 NILSON JAVIER TRIANA BUITRAGO ALCALDE MUNICIPAL	 ISAIAS YAHIR MONCADA AYALA TESORERO MUNICIPAL	Firma y Sello Beneficiario
		c.c ó Nit

Elaboró: ramon